



Circular: 13/21-22  
Gabinete de la Presidencia  
15/03/2022  
Registro de salida: 106

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
A TODOS LOS CLUBES  
A LOS Y LAS DEPORTISTAS CON LICENCIA RFESS**

**ASUNTO: IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE VETO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA A RUSIA EN EL ÁMBITO DEPORTIVO**

La Subdirección General de Alta Competición del Consejo Superior de Deportes remitió a esta Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo en la noche del pasado 10 de marzo un correo electrónico en el que da traslado del “posicionamiento del Gobierno de España en el ámbito deportivo ante la injustificable guerra de Rusia contra Ucrania”, según dice, “para vuestro conocimiento y a los efectos oportunos”.

Este posicionamiento, se refiere a un comunicado del Ministerio de Cultura y Deporte publicado en su web, bajo el título “España se suma a la imposición de medidas de veto a Rusia en el ámbito cultural y deportivo”, y dice lo siguiente:

“En el ámbito deportivo español se han adoptado las siguientes medidas:

1. En coordinación con las federaciones deportivas españolas, se ha decidido prohibir la participación a selecciones deportivas, clubes y otras entidades deportivas y deportistas seleccionados por Rusia o que compitan bajo bandera rusa en todas las competiciones de carácter internacional que se organicen en suelo español.
2. Instar a los deportistas, clubes y federaciones deportivas españolas a no participar en ningún evento deportivo organizado en Rusia.
3. Instar, en la medida de lo posible, a la toma de medidas que limiten el patrocinio y cualquier tipo de apoyo financiero de entidades vinculadas con la Federación Rusa.
4. Instar a todas las organizaciones deportivas nacionales e internacionales y a todos los organismos pertinentes a que no sancionen a los atletas, entrenadores, funcionarios o empleados públicos que decidan rescindir unilateralmente sus contratos con clubes rusos o bielorrusos, así como a no perseguir o sancionar a los organizadores deportivos que decidan prohibir a los atletas o equipos seleccionados por Rusia.

El Ministerio de Cultura y Deporte adopta estas medidas, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y en consonancia con las decisiones ya adoptadas en el ecosistema deportivo mundial por las federaciones deportivas internacionales y los Comités Olímpicos y Paralímpicos internacionales. Además, el ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, firmó este martes



Federación  
Latinoamericana de  
Salvamento y Socorrismo



una declaración internacional para vetar a Rusia y Bielorrusia en eventos deportivos internacionales. Países de América, Europa, Asia y Oceanía también se han suscrito”.

Con anterioridad, el pasado 27 de febrero, la Federación Internacional de Salvamento (ILS), tres días después de la invasión de Ucrania por fuerzas militares de Rusia, emitió el siguiente comunicado:

“La Federación Internacional de Salvamento (ILS) lamenta y condena enérgicamente la invasión del estado soberano de Ucrania por parte de la Federación Rusa. La Sociedad Rusa de Salvamento (VOSVOD), que es una federación humanitaria y deportiva dispuesta a ayudar a las personas y no lo contrario, también lamenta profundamente lo que está sucediendo, más allá de su voluntad y deseo.

Mientras la invasión no se resuelva pacíficamente:

1. La ILS y la VOSVOD acuerdan suspender temporalmente su relación.
2. La VOSVOD no participará en ningún Evento organizado por la ILS (ya sean reuniones, conferencias o campeonatos).

La ILS y la VOSVOD acuerdan que la VOSVOD reanudará su relación normal y participará en todas las actividades de la ILS sin ninguna necesidad de solicitud, inmediatamente después de que se resuelva la situación actual.

La delegación europea de la ILS, la Federación Internacional de Salvamento de Europa (ILSE), apoya la posición de la ILS. Mientras la invasión no se resuelva pacíficamente, VOSVOD no participará en ningún evento de la ILSE”.

Ese mismo 27 de febrero la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo difundió en su web y en sus redes sociales, y al día siguiente a través de un comunicado de prensa, el apoyo al acuerdo de la ILS en este sentido:

“La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, como miembro de la ILS, donde participa en su Ejecutiva, y de la Federación Europea de Salvamento (ILSE), de la que la su presidenta, Isabel García Sanz, ocupa una de sus vicepresidencias, se adhiere a la condena por la ocupación de Ucrania y apoya al acuerdo entre la ILS y la VOSVOD y la exclusión pactada con esta de las actividades en el ámbito del salvamento y socorrismo federado mundial”.

A la hora de trasladar la decisión del Gobierno de España y los y las deportistas con licencias RFESS y a las federaciones autonómicas y los clubes, para su conocimiento y con el objeto de que lo hagan llegar a los y las deportistas en cuanto les pudiera afectar, la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo quiere poner en valor la rápida respuesta dada por parte de la ILS a la situación generada por la invasión del estado soberano de Ucrania y la generosidad de nuestra organización hermana en Rusia, la VOSVOD, al asumir de manera voluntaria su exclusión de la misma.

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo, según establece el artículo 7 de sus Estatutos, “ostenta la representación de España en las actividades y competiciones de carácter internacional, celebradas dentro y fuera del territorio nacional” y también, “con carácter exclusivo”, en la Federación Internacional de Salvamento, la Federación Europea de Salvamento y la Federación Latinoamericana de Salvamento y Socorrismo.



Federación Latinoamericana de Salvamento y Socorrismo



Desde esa responsabilidad institucional, y en consonancia con nuestro documento 'Misión, visión y valores', que establece la "apuesta por la colaboración con la sociedad, sus organizaciones y las Administraciones públicas", la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo ratifica su lealtad al Gobierno de España como responsable de la dirección de la política exterior del Estado.

EL DIRECTOR DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA



Álvaro A. Vega Cid



Federación  
Latinoamericana de  
Salvamento y Socorrismo